

UNICAJA BANCO, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, tanto individuales como consolidados, correspondientes al ejercicio 2022, en los que consta una propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, que someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que contempla el reparto de un dividendo en efectivo por importe de 128.576.240,22 euros (0,048431 euros brutos por acción).

Málaga, 23 de febrero de 2023